Máster de Formación Permanente de Conflict, Peace and Security (UOC, UNITAR)

Universitat Oberta de Catalunya

ONLINE Y SIN HORARIOS

Máster de Formación Permanente Online de Conflict, Peace and Security (UOC, UNITAR)

Inicio
16 oct. 2024

100%
Online

60
Créditos ECTS

Idiomas: Inglés

Titulación propia

Duración :

Matricúlate

Solicita información

- Metodología 100% online
- 1.ª universidad online del mundo
- Acompañamiento personalizado

Presentación

El Master en Conflictos, Paz y Seguridad es una oportunidad única diseñada para aumentar la comprensión de los conflictos en todas sus dimensiones y explorar innovadoras aproximaciones a su gestión, resolución y transformación, con la ayuda the académicos líderes en el mundo y expertos.

Construido con la combinada expertez de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y el United Nations Institute for Training and Research (UNITAR) el master en Conflictos, Paz y Seguridad tiene como objetivo equipar a los participantes con un amplio conjunto de habilidades, conocimientos de primera mano y expertez única desde el campo. El master y los postgrados (ver más información abajo) son adecuados para profesionales que trabajan en zonas de conflicto, dentro del marco de organizaciones regionales, gubernamentales y no gubernamentales, también para estudiantes graduados, jónvenes investigadores u otros académicos que interesados en aumentar su conocimiento sobre conflictos y adquirir habilidades sobre cómo resolverlos mejor.

Eligiendo el Master en Conflictos, Paz y Seguridad, los estudiantes ganan acceso a una amplia comunidad de graduados (alumni) alrededor del mundo. Convertirse en parte de esta comunidad será un activo valioso para toda la vida.

El Máster en Conflicto, Paz y Seguridad es un máster Certificado por la UOC, que se otorga de acuerdo con las normas y reglamentos establecidos por el Sistema Educativo Español. Dada su especificidad y orientación profesional, no da acceso general directo a estudios de Doctorado (Programas de Doctorado y Doctorado) ni a puestos de rango superior en la administración pública, específicos de España.

¿Qué significa 'máster de formación permanente'?
En el Sistema de Educación Superior español, las universidades pueden impartir tanto programas oficiales reconocidos por el estado, denominados Máster Universitario, como programas propios de máster denominados 'Máster Propio o Máster de Formación Permanente'. Estos Másteres están plenamente acreditados por la UOC, como Universidad plenamente acreditada por el Ministerio de Educación de España.
Mientras que los Másteres Universitarios oficiales dan acceso a un doctorado en España y están reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación español, los Másteres Propios se basan más en contenidos aplicados y de orientación profesional.
Si deseas realizar un doctorado o un programa de doctorado profesional en un país fuera del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), las universidades considerarán el Máster Universitario, el Máster de Formación Permanente y el Máster Propio.
Es importante saber cuáles son los requisitos específicos de ingreso para realizar un Doctorado o un Doctorado Profesional. Esto es específico para cada universidad y se basa en los requisitos de ingreso específicos para cada programa.
La convalidación de créditos para el acceso a dichos programas se puede solicitar a las instituciones competentes y Ministerios de Educación.
Para obtener más información, comuníquese con conflictology@unitar.org
Para más información visitar UNITAR website.
¡Visítanos en el blog de los Estudios de Derecho y Ciencia Política!

4a

LA CUARTA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE MENOS DE 50 AÑOS

Juntamente con:

unitar
United Nations Institute for Training and Research

Programa académico

SUBJECT	ECTS CREDITS
Conflict Analysis	3
Conflict Resolution	3
Introduction to Peace Operations (PO) and History of PO	3
Philosophy of Peace and Non Violence	4
Media, Conflict and Peace Building	3
Game Theory	4
Human Security	3
Research Methods	4
Economy, Environment and Migration	4
The Intercultural /Ethnic Conflict and Diversity Management	4
Corruption, conflict and security	3
Prevention and Transformation of Conflict	4
Mandate Evaluation, Leadership and Strategic Planning	4
Gender Matters	2
Crisis Management	4
Final Master Project	8

Duración

En la UOC, un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

Según el número de créditos ECTS, la duración de los programas de posgrado oscila entre 1 mes y 2 años, aproximadamente:

- Máster propio: **Este master puede cursarse 2 años (itinerario part time) o en 1 año (itinerario full time)**
- Diploma de posgrado: 1 año
- Especialización: 1 semestre (6 meses)
- Curso: entre 1 y 6 meses

Máster en Conflictos, Paz y Seguridad.

1. Diploma de Posgrado en Gestión de Crisis y Planeamiento Estratégico

2. Diploma de Posgrado en Conflictos Armados

Profesorado

Dirección de estudios

Ignasi Beltran de Heredia Ruiz

Dirección de programa

Daniel Rajmil Bonet

Profesorado

Celina del Felice

Cristina Sala Valdés

Francisco José Ruiz González

Grazvydas Jasutis

Jaime Echavarri

Johanna Wolf de Tafur

Kasim Balarabe

Lucía Morales Aparicio

Nicolai Due-Gundersen

Nino Kemoklidze

Trond Ove Tollefsen

Salidas profesionales

Objetivos

- Conocer la teoría, sus diferentes aproximaciones y caracteres de los conflictos contemporáneos.
- Adquirir las capacidades de análisis y de planificación de la acción en intervenciones pacíficas en conflictos, tanto desde la perspectiva de la prevención y de la intervención durante el desarrollo del conflicto.
- Aprender técnicas y estrategias para una intervención inteligente y no violenta en situación de conflicto.
- Acceder a información y conocimientos para saber desarrollar programas de intervención eficaz y saber gestionar la búsqueda de soluciones específicas y positivas.
- Poder dirigir y facilitar procesos de negociación y mediación.
- Transformar la manera de comunicar tanto para prevenir como para apaciguar conflictos.

Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios.

También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera.

A quién se dirige

- Toda persona con responsabilidades e interés en resolver conflictos.
- Asesores, ejecutivos, dirigentes, abogados de todos los sectores.
- Funcionarios y dirigentes de instituciones sean públicas o privadas.
- Dirigentes y empleados de ONG, empresas y otras instituciones que trabajan en zonas conflictivas, en la reconstrucción, en el desarrollo y la cooperación internacional.
- Políticos y sindicatos.
- Militares y policías.

Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso

Requisitos de acceso

Para acceder al programa se requiere de titulación universitaria previa o dos años de experiencia laboral y/o profesional en los ámbitos:

Abogacía y Procura

Acción Humanitaria

Ciencia Política

Ciudad y Urbanismo

Cooperación Internacional

Conflicto Internacional

Criminología

Diplomacia

Derecho

Derechos Humanos y Democracia

Fiscalidad

Gestión y administración pública

Mediación

Relaciones Internacionales

Ámbitos de Seguridad

Cuerpos Militares

Es imprescindible dominar el inglés para cursar este programa, pues toda la docencia se realiza en este idioma

Potencia tu carrera profesional

La formación permanente de la UOC te ofrece programas orientados a la adquisición de los conocimientos exigidos a los perfiles profesionales más valorados.

Conocimientos previos

Escribir y leer inglés (nivel B2).

Titulación

Los estudiantes que finalicen sus estudios de formación permanente obtendrán, en función del programa cursado, el título de máster de formación permanente, el diploma de especialización o el diploma de experto.

Los estudiantes que superen otros cursos de formación continua recibirán el certificado correspondiente.

Matrícula y precio

Proceso de matrícula

Este es el proceso de matrícula que tienes que seguir si quieres empezar a estudiar en la UOC por primera vez. Si ya has cursado estudios con nosotros y los quieres continuar, debes dirigirte a Trámites del Campus Virtual.

1 Formulario de matrícula

Rellena el **formulario de matrícula** que encontrarás en todas las páginas del programa. Tras registrar tus datos personales, se te proporcionará un nombre de usuario y elegirás tu clave de acceso al campus. A continuación accederás a la sección de datos económicos, donde elegirás la forma de pago y podrás solicitar una factura, si la necesitas.

2 Recibirás dos mensajes

Una vez te hayas matriculado, recibirás dos mensajes al buzón de correo que hayas indicado. Un primer mensaje es la **confirmación de la formalización** de tu matrícula. En un segundo mensaje, te recordaremos el **nombre de usuario y la clave** que hayas elegido, y que te permitirán acceder al campus virtual.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

Hay dos momentos al año para la matrícula de los programas de formación permanente, dependiendo del inicio de la docencia del programa en cuestión. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que quieres cursar.

Matriculación a partir de **mayo**

para los programas que inician docencia en **septiembre u octubre**

Matriculación a partir de **noviembre**

para los programas que inician docencia en **febrero** o **marzo**

Concepto	Precio
Precio del curso	**7.410 €**

El precio de este programa será el vigente en el momento de formalizar la matrícula. Sujeto a revisión anual.

Consulta el apartado Formas de pago. Al matricularte, podrás escoger la forma de pago que más te convenga.

104.500 graduados y graduadas

90 % de estudiantes que estudian y trabajan

84 % volvería a escoger la UOC

Formas de pago para residentes en el territorio español

Pago fraccionado

Para los **nuevos estudiantes** de Formación permanente, la primera cuota será del **10%** del importe.

Máster de formación permanente: la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 19 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

En caso de matricularse un máster con un importe superior a 5.000 euros, la primera cuota se abonará por domiciliación bancaria.

Diploma de especialización: la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 7 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

Diploma de experto y curso de posgrado: para importes superiores a 300 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 3 cuotas, por domiciliación.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.

Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, mediante domiciliación bancaria. Al elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente al importe de la matrícula se efectuará al mes siguiente.

En el caso de las especializaciones, el pago al contado se realiza mediante TPV.

Formas de financiación para máster de formación permanente, diploma de especialización y diploma de experto

Consulta las condiciones de financiación existentes:

- BBVA
- CaixaBank
- Préstamo Aplazo (Santander)

Formas de pago para residentes fuera del territorio español

Pago fraccionado

Para los **nuevos estudiantes** de Formación permanente, la primera cuota será del **10%** del importe.

Master de formación permanente: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA). La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 19 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Diploma de especialización: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).
La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 7 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Diploma de experto y curso de posgrado: para importes superiores a 300 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 3 cuotas, por domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o por domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la Tarjeta Virtual e-Prepago. Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Consulta aquí si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.

Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, domiciliación tarjeta o transferencia bancaria.

Si elegís el pago por domiciliación tarjeta, deberéis indicar los datos de la tarjeta a la que hay que cargar el importe durante el proceso de matrícula. Recordad que las tarjetas aceptadas son VISA , VISA Electron y Mastercard (no se puede hacer el pago con American Express ni Dinners Club).

El cargo correspondiente a la matrícula del curso se hará al mes siguiente. Si se elige pagar los estudios con tarjeta, tened en cuenta que se le aplicarán las condiciones económicas que se hayan pactado con tu entidad bancaria. Es importante que el límite de la tarjeta sea superior al importe de la matrícula para evitar que los recibos se devuelvan.

En caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA se puede realizar el pago mediante domiciliación bancaria. Para elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente a la matrícula del curso se efectuará al mes siguiente.

Si elegís el pago por transferencia bancaria, el comprobante se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago. El plazo para realizar el pago es de diez días desde la fecha de formalización y siempre antes del comienzo de la docencia.

Podréis realizar la transferencia con los datos que aparecen en la hoja de matrícula:

Banco Santander Central Hispano
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374
Swift Code: BSCH ES MM
IBAN: ES15-0049-1806-9121-1186-9374

Formas de pago para empresas

Las empresas pueden realizar el pago únicamente mediante transferencia bancaria. No podrán realizar el pago de forma fraccionada.

Durante el proceso de la matrícula se podrá elegir la forma de pago para empresa en el desplegable correspondiente.

El comprobante de la transferencia se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago.

Si elegís el pago por transferencia fraccionada, debéis hacer un ingreso con los datos siguientes:

Banco Santander Central Hispano
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374
Swift Code: BSCH ES MM
IBAN: ES 15-0049-1806-9121-1186-9374

Importante: si la empresa paga un tanto por ciento y el estudiante el otro tanto por ciento, la parte de la empresa se deberá pagar por transferencia bancaria y la parte del estudiante con la forma de pago disponible que prefiera (transferencia, domiciliación o tarjeta de crédito).

Descuentos

La UOC ofrece una serie de descuentos. Si puedes acogerte a uno de ellos, será necesario que en el momento de hacer la matrícula lo escojas en el desplegable del apartado Descuentos. En caso de poder acogerte a más de uno, deberás elegir el más beneficioso.

Descuentos para colectivos

En caso de que se te aplique uno de estos descuentos en el momento de hacer la matrícula, deberás acreditar la condición de beneficiario presentando la documentación correspondiente en el plazo de 10 días naturales.

Familia numerosa

Los estudiantes beneficiarios del título de familia numerosa reconocido por el Estado español, o por el organismo competente en el resto de países, tienen derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 %.
Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 %.

Personas con discapacidad

Los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español, o el grado equivalente por cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Víctimas de actos terroristas

Los estudiantes (o sus hijos o cónyuges) que hayan sido reconocidos como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

Los estudiantes (y sus hijos o hijas dependientes) que hayan sido reconocidos como víctimas de violencia de género por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Descuentos para Comunidad UOC

Comunidad UOC: 7% de descuento

Puedes obtener este descuento si has hecho en la UOC asignaturas libres, cursos de idiomas, seminarios, cursos de formación a medida (UOC Corporate) o un diploma de experto. Si estás estudiando un grado o máster universitario pero aún no te has titulado, también se te aplicará el descuento de comunidad.

UOC Alumni: 10% de descuento

Puedes obtener este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster de formación permanente o diploma de especialización en la UOC.

Descuentos para empresas

Si tu empresa u organización tiene un acuerdo con la UOC, podrás beneficiarte de descuentos y ventajas en tu matrícula.

Consulta las condiciones de los descuentos para empresas

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

Consulta la información del programa

Si puedes aplicarte uno de estos descuentos y, además, te matriculas durante el periodo de matriculación anticipada, en primer lugar se aplicará el descuento de matriculación anticipada y sobre el importe resultante se aplicará el otro descuento.

Seguro gratuito de matrícula

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másters propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando

Consulta la oferta formativa de la UOC **uoc.edu/es/estudios**

Universitat Oberta de Catalunya